

La participación en La Matanza de Acentejo.
Percepción juvenil, mirada institucional y oferta local

Trabajo de Fin de Grado

Sociología

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Alumno: Juan Manuel Díaz Peraza

Tutor: Cristino Celso Barroso Ribal

Curso 2022/23

Resumen

Las líneas siguientes tratan de dar cuenta de la situación actual en la que la juventud de La Matanza de Acentejo participa, ya sea a través del tejido asociativo, como de las diferentes actividades que ofrece el Ayuntamiento, lo cuál hace que planteemos la problemática de forma cualitativa, preguntando a los propios jóvenes sobre sus intereses, preferencias y opiniones al respecto del contexto participativo matancero.

Abstract

The following lines try to give an account of the current situation in which youth of La Matanza de Acentejo participate, either through the associative fabric, as well as the different activities offered by the City Council, which causes us to raise the problem qualitatively, asking young people themselves about their interests, preferences and opinions about the participatory context.

Palabras clave

Participación, juventud, La Matanza de Acentejo, oferta local, política.

Keywords

Participation, youth, La Matanza de Acentejo, local offer, policies.

gracias a todas las personas y colectivos que me han ayudado aportando su visión de la realidad

Índice

Introducción	1
Bloque I. Antecedentes al estudio	1
1. Objetivos e hipótesis	1
Los objetivos	1
Las hipótesis	2
2. Metodología empleada	2
3. La Matanza de Acentejo	6
4. Marco teórico	8
Definiendo la juventud	8
Participación, asociación y política	11
La mirada institucional	12
Bloque II. Resultados obtenidos	13
5. La inversión participativa del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo	13
6. La percepción de la juventud entrevistada	16
La percepción juvenil en base a la participación en el municipio	17
La participación política	20
7. Contraste de hipótesis	23
Primera hipótesis. La inversión en participación	23
Segunda hipótesis. La percepción juvenil sobre la oferta participativa	24
8. Conclusiones	25
Los jóvenes y la participación	26
La juventud y la participación como cultivo	26
9. Referencias bibliográficas	27
10. Fuentes y enlaces externos	28

Introducción

En este trabajo, desarrollado en las líneas siguientes, se plantea la problemática de la participación juvenil en el ámbito municipal de La Matanza de Acentejo. Partiendo de esta base, desarrollamos las hipótesis que vinculan, por un lado, la oferta participativa del Ayuntamiento y, por otro lado, la percepción de la juventud matancera acerca de tomar parte en algún colectivo estando asociados/as o, no estándolo, tomando parte, estos últimos, directamente de la oferta local.

Las líneas siguientes tratan de dar cuenta de la situación actual en la que la juventud matancera participa, ya sea a través del tejido asociativo, como de las diferentes actividades que ofrece el Ayuntamiento, lo cuál hace que planteemos la problemática de forma cualitativa, preguntando a los propios jóvenes sobre sus intereses, preferencias y opiniones al respecto del contexto participativo matancero.

Además, el trabajo se divide en dos bloques, en el primero trataremos los antecedentes necesarios para contextualizar la problemática, y en el segundo, daremos cuenta de los resultados obtenidos. Finalmente, también se expone en este trabajo las fuentes y enlaces consultados en la red, así como la bibliografía consultada.

Bloque I. Antecedentes al estudio

1. Objetivos e hipótesis

Los objetivos

1. Analizar los ámbitos en los que se promueve económicamente, desde la institución local, la participación juvenil en La Matanza de Acentejo.
 - a. Describir y comparar los esfuerzos de inversión económica de la institución local en las áreas donde se promueve la participación.
2. Analizar, de forma cualitativa, la percepción de la juventud sobre su participación en La Matanza de Acentejo.
 - a. Describir el grado de interés e información de la juventud de La Matanza de Acentejo en materia de participación.

- b. Analizar las diferencias entre la percepción de la juventud asociada y la no asociada.

Las hipótesis

1. Las áreas del deporte y participación ciudadana son las únicas áreas participativas en las que invierte presupuestariamente el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo.
 - a. Mayoritariamente, el deporte es el área participativa de mayor inversión presupuestaria en el municipio.
 - b. La inversión, a través de convenios con los colectivos del municipio, es mayor en asociaciones deportivas.
2. La juventud matancera prefiere que se diversifique la oferta y que se intensifique el apoyo de la institución local en materia de participación.
 - a. La juventud matancera, en general, no está interesada en la oferta participativa propuesta por el Ayuntamiento.
 - b. La juventud matancera, no asociada, está menos informada de la oferta participativa del Ayuntamiento, respecto a la asociada.
 - c. La participación política, es mayor en la juventud asociada.

2. Metodología empleada

Para la consecución de los objetivos planteados y en aras de describir y explicar la problemática de forma correcta, la metodología a seguir se plantea de la siguiente manera.

Para la obtención de datos secundarios, tanto cuantitativos como cualitativos, se ha empleado una investigación, en primer lugar, de fuentes estadísticas, para el primer grupo de datos cuantitativos, con el fin de describir la problemática en torno a algunos datos sociodemográficos y económicos. En segundo lugar, se ha empleado una búsqueda de material bibliográfico que nos permita dar lugar a las distintas observaciones y análisis teóricos cualitativos sobre los grandes rasgos de nuestra investigación y que se plasman, tanto en el marco teórico, como en la línea teórica de explicar los resultados obtenidos.

Para la obtención de los resultados que intentan explicar la segunda hipótesis del trabajo, sobre la percepción juvenil, se ha empleado la *entrevista estandarizada* (Valles, 2000), como técnica en la obtención de datos primarios.

Para la selección de los sujetos se llevó a cabo una clasificación, no representativa, por edades. Los intervalos utilizados son los que ofrece el ISTAC, a partir de esta tabla de población:

Edades de 16 a 34 años. La Matanza de Acentejo, 2022				
Población	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	Total
9054	361	449	438	1248

Fuente Tabla 1: Elaboración propia con base en ISTAC, 2023

Dado que estudiaremos a la población joven del municipio, más allá de determinismos estadísticos sobre las edades, hemos seleccionado un rango de edad lo suficientemente amplio como para que las características sociales que definen a la juventud matancera, se encuentren representadas en dicho rango (de 16 a 29 años).

Entrevistas. Representatividad por edades y perfil asociativo				
	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	Total
Asociados	1	2	2	5
No asociados	1	2	2	5
				10

Fuente Tabla 2: Elaboración propia en base a la tabla de edades

En total, se realizaron 10 entrevistas a sujetos con perfiles asociados y no asociados, dentro del rango de edad señalado anteriormente. Dado a las limitaciones de los objetivos planteados en este trabajo, los sujetos han sido escogidos con la misma proporción entre perfiles asociativos para comparar las diferencias entre los mismos de forma igualitaria, más allá de querer inferir en la proporción real de asociados/as en La Matanza de Acentejo, así como también se ha tenido en cuenta la paridad en las entrevistas por sexos.

Una vez establecidos los grupos y las personas con las que se va a contar para la entrevista, las preguntas han seguido el siguiente esquema de diseño.

Diseño de preguntas. Entrevista estandarizada.	
Hipótesis	Preguntas
2. La juventud matancera prefiere que se diversifique la oferta y que se intensifique el apoyo de la institución local en materia de participación.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Crees que la oferta que ofrece el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, para incentivar que los jóvenes participen, en todos los ámbitos, es suficiente? - ¿Crees que se debería ampliar dicha

	<p>oferta?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Crees que se debería tomar en cuenta la opinión de los jóvenes para diseñar, ampliar y ejecutar la oferta participativa?
<p>a. La juventud matancera, en general, no está interesada en la oferta participativa propuesta por el Ayuntamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿De lo que conoces, te interesa la oferta participativa actual del Ayuntamiento? - ¿Formarías parte, es decir, participarías de alguna de las ofertas actuales? ¿Cuál o cuáles?
<p>b. La juventud matancera, no asociada, está menos informada de la oferta participativa del Ayuntamiento, respecto a la asociada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Conoces, en general, la oferta participativa del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo?
<p>c. La participación política, es mayor en la juventud asociada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿De forma regular, participas en las elecciones políticas, ya sean locales, autonómicas, generales o europeas? - ¿Sueles hablar de política, ya sea en tu entorno familiar, de trabajo, de amigos, etc? - ¿Sueles utilizar las redes sociales para discutir, debatir o plantear temas sobre política, mediante posts en tus perfiles virtuales?

Fuente Cuadro 1. Elaboración propia

El carácter de las respuestas ha sido semiabiertas, dado que las propias preguntas redireccionan el tipo de respuesta a dar pero no se ha puesto impedimento a la extensión de las mismas por parte de los sujetos.

Además, se considera de importancia dejar constancia del tipo de guión establecido para las entrevistas.

Guión entrevista estandarizada
Código (Sujeto_Asociado_Edad): SA19

Fecha:

Buenos días/tardes, en primer lugar, gracias por aceptar participar en este trabajo de fin del grado en Sociología por la Universidad de La Laguna. En esta entrevista el tema principal de estudio es la *Participación Juvenil en la Matanza de Acentejo*.

Empezamos con unas breves preguntas de control.

1.- Indícame tu nombre

2.- Edad

3.- ¿A día de hoy, estás empadronado/a en el municipio de La Matanza de Acentejo?

2.- ¿Estás asociado/a, o formas parte de algún colectivo dentro del municipio de La Matanza de Acentejo?

(Si no está asociado)

2.a- ¿Cuál es tu ocupación actual? (Estudiando, con empleo, en paro, etc)

Empezamos a continuación con las preguntas. Las respuestas son completamente abiertas. Puedes responder de la manera que quieras y de una forma libre. Tus respuestas serán de carácter anónimo, en ningún caso se desvelará la autoría de las mismas.

Comenzamos, pero antes, para mejorar la calidad de las respuestas ten en cuenta que sobre la participación juvenil, estamos hablando de los jóvenes que deciden tomar parte de algún proyecto o actividad, ya sea a través de una asociación, colectivo, o a través de la oferta que ofrece el Ayuntamiento de La Matanza para la misma, a través de actividades de ocio, deportivas, o de cualquier tipo.

Queremos saber tu opinión sobre la participación de la juventud dentro del municipio de La Matanza de Acentejo exclusivamente.

1.- La primera pregunta, en relación a la oferta que ofrece el Ayuntamiento de La Matanza ¿Conoces, en general, la oferta participativa del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo?

(Si conoce)

1a.- ¿De lo que conoces, te interesa la oferta participativa actual del Ayuntamiento?

1a a.- ¿Cómo, o a través, de qué medios conoces la oferta?

(Si no está asociado)

1a b.- ¿Has formado o formarías parte, es decir, participarías de alguna de las ofertas actuales? ¿Cuál o cuáles?

(Si no conoce)

1b.- ¿Cuál crees que es el motivo por el cual no conoces la oferta participativa del Ayuntamiento?

(Si no conoce explicar en general la oferta)

2.- ¿Crees que la oferta que ofrece el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, para incentivar que los jóvenes participen, en todos los ámbitos, es suficiente?

3.- ¿Crees que se debería ampliar dicha oferta?

4.- ¿Crees que se debería tomar en cuenta la opinión de los jóvenes para diseñar, ampliar y ejecutar la oferta participativa?

Pasemos, por último, a hablar de política.

5.- ¿De forma regular, participas en las elecciones políticas, ya sean locales, autonómicas, generales o europeas?

6.- ¿Sueles hablar de política, ya sea en tu entorno familiar, de trabajo, de amigos, etc?

7.- ¿Sueles utilizar las redes sociales para discutir, debatir o plantear temas sobre política, mediante posts en tus perfiles virtuales?

8.- ¿Conoces el resultado electoral municipal de las anteriores elecciones del 28 de Mayo?

9.- ¿Conoces al actual Alcalde de La Matanza de Acentejo?

10.- ¿Conoces al principal líder de la oposición en el Pleno del Ayuntamiento?

Hemos acabado, muchas gracias por tu ayuda y que tengas un buen día.

Fuente Cuadro 2. Elaboración propia

3. La Matanza de Acentejo

Introduciendo el contexto, tanto histórico, como demográfico, económico y político, el municipio de La Matanza de Acentejo, se sitúa en el noreste de la isla de Tenerife, Canarias. Sus fronteras están delimitadas por los barrancos Cabrera, al este, y Acentejo, al oeste, limitando así con los municipios de El Sauzal, La Victoria y Candelaria¹.

¹ Fuente: Página Web oficial del Ayuntamiento de La Matanza. Recuperado de: <https://www.matanceros.es/el-municipio/historia/>

El acontecimiento histórico que da nombre al municipio es La Batalla de Acentejo. Esta batalla se lleva a cabo en mayo de 1494 dentro del barranco de Acentejo, según la cultura popular, entre los pobladores guanches de la zona y los conquistadores castellanos bajo el mando de Alonso Fernández de Lugo. El ensañamiento y estrategia del mencey Bencomo hicieron que gran parte del batallón castellano perdiese la batalla dejando a lo largo y ancho del territorio, cuerpos y sangre de los conquistadores. Una matanza encabezada por Tinguaro, como guerrero guanche que dió lugar al municipio que hoy en día conocemos como La Matanza de Acentejo.

El municipio tiene una población de 9054 habitantes registrados en el Padrón Municipal del 2022 (ISTAC, 2023a) y tiene registrada una edad media de 42,5 años.

Índice de Juventud, 2022		Índice de Vejez, 2022	
La Matanza de Acentejo	13,09%	Tenerife	17,57%
Tenerife	12,24%	La Matanza de Acentejo	15,83%

Fuente Tabla 3: Elaboración propia con base en ISTAC, 2023b

La población de La Matanza de Acentejo ostenta un índice de juventud superior (13,09%) al porcentaje de la isla de Tenerife (12,24%). Sin embargo, el índice de vejez es superior en la isla con un 17,57%, respecto a un 15,83% del municipio estudiado.

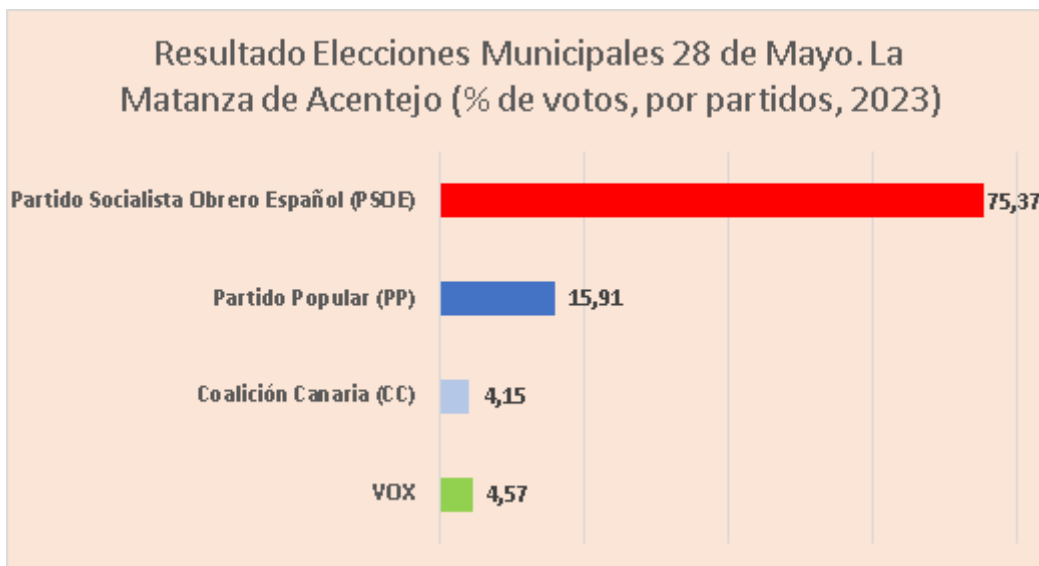


Fuente Gráfico 1: Elaboración propia a partir de ISTAC, 2023c

Por otro lado, tomando los datos referidos a la población ocupada en el municipio y comparándolos con la isla de Tenerife, como se observa en el gráfico de arriba, vemos que en

La Matanza de Acentejo el sector económico con mayor ocupación es el de *Servicios*, por encima de los otros sectores. Los datos de toda la isla de Tenerife para la misma fecha, reflejan el mismo hecho de prioridad ocupacional en el sector *Servicios*, salvo en el sector de la *Construcción* donde el dato municipal es 5,2 puntos porcentuales superior al insular.

Por último, como parte de esta breve introducción al contexto demográfico y económico del municipio, la situación política de La Matanza de Acentejo, de forma general y resumida se caracteriza por lo siguiente.



Fuente Gráfico 2: Elaboración propia con base en ISTAC, 2023d

El Alcalde de La Matanza de Acentejo es D. Ignacio Rodríguez Jorge (PSOE). Desde 1983, Rodríguez ha conseguido 11 mayorías absolutas en el municipio llegando a representar 11 concejales, de 13, en el Pleno del Ayuntamiento². Por tanto, la dinámica política mayoritaria de Gobierno de la historia democrática del municipio ha ido acompañada de las decisiones tomadas por los concejales y concejalas socialistas.

4. Marco teórico

A continuación, analizaremos las diferentes teorías y aportaciones teóricas que nos servirán de base para llevar a cabo nuestro estudio sobre la participación juvenil en el municipio de La Matanza de Acentejo.

² Consultado en la base de datos de Alcaldes y Concejales del Ministerio de Política Territorial. Gobierno de España, 2023. Ver: Fuentes y Enlaces Externos

Definiendo la juventud

El término juventud, desde la sociología, ha suscitado un gran debate en torno a la definición teórica del concepto. Este debate representa, nada más y nada menos las diferencias, y los esfuerzos, en torno a la categorización teórica y empírica sobre los fenómenos de la realidad social de la sociología. En este sentido, variedad de autores sostienen este principio (Brunet & Pizzi, 2013; Casal et al. 2006; Nuez & Barroso, 2015). Sin embargo, la delimitación social de la juventud se ha consensuado siempre en torno a un rango o intervalo de edad que comprende desde la adolescencia, es decir, desde el inicio de la etapa donde los rasgos físicos, psicológicos y sociales, sufren una serie de cambios, hasta la plena emancipación familiar y económica, donde empieza la vida adulta.

No obstante, no debemos caer en la tentación de definir la realidad de los jóvenes desde este aspecto sin antes cuestionar cuál ha sido y cuál es la juventud, histórica y socialmente, y qué características y rasgos la definen en diferencia con el resto de sectores sociales. Haremos hincapié a continuación, en este sentido, analizando los enfoques o teorías sociológicas que han intentado definir la juventud conforme con las distintas percepciones de la realidad social.

Siguiendo a Brunet y Pizzi (2013), existen varias perspectivas de análisis teórico de la juventud, una de ellas es la perspectiva empirista. Dentro de esta perspectiva, existen dos enfoques clave; el funcionalista y el biográfico. Aparte, estos autores también describen la perspectiva de la crítica nominalista como contraparte a las dos últimas teorías dentro del enfoque empirista. Pasemos ahora a la explicación y resumen de estos conceptos para facilitar una aproximación a la definición sociológica de la juventud.

La perspectiva empirista, según los autores señalados, corresponde con dos tipos de corrientes en la sociología de la juventud. La primera corriente que vamos a señalar es la funcionalista. Dentro del enfoque funcionalista a los y las jóvenes se les limita dentro de un intervalo de edad correspondido con la fase de vida en la que se encuentra una persona tras la adolescencia y la adultez. A lo sumo, el enfoque funcionalista define a la juventud como una "categoría social" (Brunet & Pizzi, 2013: p. 14) que se delimita a través de factores demográficos que implican políticas y medidas de la administración pública.

En este sentido, la juventud es configurada a través de los datos y normas que exponen las distintas políticas y administraciones y que de alguna forma configuran a la juventud de esta manera. Siguiendo esta línea, Soutro Kustrin nos explica cómo a través de las distintas instituciones y reglamentos estatales que se han ido implementando racionalmente en la

historia, la juventud ha ido organizándose y clasificándose como grupo social (2007). Esta distinción nos hace reflexionar sobre la categorización de la juventud como un sector definido política y socialmente que encarna una problemática concreta. Aparte, la propia autora también analiza otras instituciones sociales que también han contribuido a dicha categorización social de la juventud como la escuela, más concretamente su extensión a todos los estratos sociales, o el mercado laboral.

En síntesis, el enfoque funcionalista recoge todos estos aspectos para definir teóricamente la juventud. Muchos de estos postulados han sido aceptados en gran medida por su facilidad a la hora de definir empíricamente la juventud a través de datos y estadísticas. Sin embargo, esta corriente no está exenta de críticas. Muchos autores contrarios al funcionalismo critican el fuerte componente adultocrático y culturalista del enfoque (Brunet & Pizzi, 2013). En este aspecto, también cabe mencionar la crítica que se le hace por su simpleza y homogeneización a la hora de definir la juventud, la cual, muchos la consideran heterogénea y diversa (Casal et al. 2006, Nuez y Barroso, 2015).

Por otro lado, la corriente biográfica o, también denominada, transicional, se define a través de varios supuestos. Primero, comprende el supuesto de la teoría de la transición a la vida adulta o *TDA* (Casal et al, 2006), el cual intenta definir teóricamente a la juventud entendiéndola desde tres dimensiones clave; la sociohistórica, la institucional y la biográfica. Además, para esta corriente no existe una juventud homogénea, de hecho, surgió como contraparte a las teorías sociológicas integracionistas y conflictivistas sobre la juventud. Según Casal estas teorías habían simplificado y homogeneizado el fenómeno de la juventud. Así mismo, junto con el contexto de crisis acaecida en los años 70 del siglo XX que provocaron el auge del neoliberalismo y del “informacionalismo” (Casal, 2006: p.7), la teoría de la transición se abre paso intentando complejizar el análisis de la juventud.

En esta línea, la teoría biográfica tiene en cuenta que los y las jóvenes pertenecen a un concepto de juventud que ha sido construido históricamente, en términos de desigualdad y estructura de clases. Sin embargo, esto no es suficiente para definir a la juventud como fenómeno complejo pues también tiene en cuenta la función socializadora de las instituciones que moldea el hecho de ser joven en la vida social. Siguiendo con esto, el enfoque biográfico también incluye en su análisis la capacidad de la propia juventud, como individuos, para tomar decisiones racionales dependiendo de los contextos dados (Brunet & Pizzi, 2013). Como vemos, esta corriente intenta englobar un análisis complejo de la juventud, lo cual no

es una virtud dado que se critica de esta teoría la dificultad a la hora de encuadrar un marco metodológico y empírico para analizar la juventud.

En contraparte a todo lo anterior, la perspectiva o crítica nominalista plantea la arbitrariedad en la delimitación social de la juventud y de las edades. En este sentido, lo que clasifica a los y las jóvenes no son las diferencias biológicas, sino las condiciones materiales y sociales asociadas a una edad específica (Brunet & Pizzi, 2013).

Bourdieu (2009), autor relevante en este enfoque, nos explica cómo la concepción social de juventud está desligada de la edad biológica y todos los procesos psicológicos y físicos. Siendo las relaciones de poder entre adultos y jóvenes las que definen propiamente dichas generaciones. Además, metodológicamente, este enfoque responde ante las condiciones específicas de cada campo para abordar la problemática de la juventud, dejando de lado las generalizaciones, hablando específicamente de jóvenes estudiantes, obreros o precarios.

Participación, asociación y política

Algo en lo que los autores y autoras están de acuerdo, es en señalar la ambigüedad teórica del concepto de participación ligado a la política y a la sociedad (Díaz et al, 2010). Esto deriva, según Contreras y Montecinos, en una “falta de referencias empíricas” (2019; p.179) que condiciona que dicho término se utilice de forma abstracta y sin concreción teórica por parte de los sociólogos y sociólogas. Sin embargo, sin ánimos de intentar caer en una indefinición del término, lo aproximaremos teóricamente al objeto principal de nuestro estudio que es el asociacionismo como forma de participación de la juventud matancera.

En primer lugar, la Real Academia Española de la Lengua (2022), define participar como tomar parte en algo; lo cual significa compartir, es decir, con otros/as, como parte de un grupo o colectivo, dado que no se puede participar de forma individual. En este sentido, sociológicamente existen varios tipos, aunque indefinidos, de participación. De forma general, la participación se puede llevar a cabo de manera directa, o indirecta (Díaz et al. 2010). Siguiendo este hilo, el asociacionismo está vinculado a la forma de participación directa, entrando a formar parte de los colectivos y tomando parte de sus objetivos y propósitos. Sin embargo, la forma indirecta es la que se lleva a cabo sin tomar parte en las cuestiones o problemas sociales, como las políticas de participación ciudadana o la participación electoral.

No obstante, se debe destacar el nivel de abstracción en las definiciones anteriores, dadas de forma general, debido a que otros autores definen otros tipos de participación más específicas

y con distintos niveles de abstracción en los conceptos. Por ejemplo, atendiendo a la participación política, la forma directa de participación comprendería los cauces legales, como las votaciones, referendos y otras consultas ciudadanas. Sin embargo, la forma indirecta dentro de la participación política se refiere a la llevada a cabo mediante cauces no legales, e incluso violentos, como manifestaciones, huelgas, cabildos, presiones, entre otros (Sabucedo, 1988).

Así mismo, también existen definiciones sobre la participación política en base a los sistemas democráticos que por cuestiones de brevedad no vamos a tratar³. No obstante, sí que vamos a aclarar qué definición teórica sobre la participación tendremos en cuenta para cumplir con los objetivos de este trabajo. En este sentido, la participación la entenderemos de forma laxa, sin acotaciones ni clasificaciones. No hablaremos de participación ciudadana, ni política, ni social, lo cual no quiere decir que la participación no persiga objetivos en estos sentidos.

Siguiendo con lo anterior, la participación lleva implícito unos objetivos; las personas, o colectivos, que deciden tomar parte en algo, lo hacen por un motivo (un objetivo), ya sea político, económico o social. Por tanto, dicho lo anterior, podemos definir la participación como una relación de acuerdo a unos intereses encauzados en el contexto social, político y económico. Una relación dispuesta “entre la sociedad y el gobierno” (Merino, 1997; p.28).

Por tanto, dicha relación sucede en estos contextos entre individuos e instituciones y puede ser, o darse, de múltiples maneras, sin desdeñar que cumplen con un objetivo común ligado a la Democracia. En este aspecto, las distintas formas de participar, de hacer que las personas y colectivos tomen parte en algo, sirven para legitimar los cauces democráticos de representación, a sus representantes y, en suma, a la Democracia representativa (Díaz et al. 2010; Contreras & Montecinos, 2019; Merino, 1997).

Por tanto, no estableceremos un antecedente teórico que defina la participación asociativa como participación ciudadana o política, nuestro criterio teórico propio será clasificar la participación según los objetivos de los colectivos, o los individuos. Dado que las asociaciones colectivas se mantienen en relación con la Democracia (Díaz, Barroso et al. 2010) y, en suma, con el Gobierno, tanto política, económica, como burocráticamente, las consideramos parte fundamental de la participación en un sentido amplio y según el tipo de acciones y objetivos que lleven a cabo dentro de un espacio y contexto determinado que en este caso se delimita al de La Matanza de Acentejo.

³ Véase para más información: Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 178-191.

La mirada institucional

Una mirada institucional implica tener en cuenta el cómo entienden a la juventud las instituciones públicas. En este caso, la entidad pública que se encuentra dentro del territorio matancero y que dirige y elabora políticas juveniles es el Ayuntamiento de la Matanza de Acentejo. Esta institución pública, al igual que otras, persigue distintos objetivos para implementar políticas de juventud y, por tanto, es importante que hagamos hincapié en qué tipo de mirada institucional prevalece a la hora de tener en cuenta a los y las jóvenes.

En este sentido, según Barroso et al. (1998), existen distintas miradas institucionales en Europa hacia la juventud. Una de ellas es la percepción de la juventud como cultivo. Bajo esta mirada, o perspectiva, los problemas de la juventud se ponen en cuestión como parte inherente al sistema social y evita disponer de políticas restrictivas o proteccionistas. Más bien, esta mirada se centra en los incentivos y en el apoyo institucional para integrar a la juventud y sus arraigados problemas dentro de las políticas públicas. Esta perspectiva obedece al modelo institucional “democrático-participativo” (p.34).

Otra mirada distinta es la correspondiente con la juventud como problema que nos proponen los mismos autores. Desde una concepción protectora, las instituciones diseñan políticas públicas como remedio a los problemas que crean los jóvenes y, también, como prevención a futuros problemas juveniles. Esta mirada institucional obedece al modelo “paternalista-protector” (p.34).

Como hemos señalado, las distintas miradas corresponden con dos formas distintas de comprender los problemas juveniles. Por tanto, la participación, como objeto de estudio de este trabajo, forma parte esencial de los problemas achacados a la juventud. En este sentido, la preocupación principal de las instituciones es “cómo llegar a los jóvenes no asociados e incentivar la participación colectiva organizada y cómo articular las asociaciones existentes a nivel local, insular y autonómico, superando los obstáculos de todo tipo”(Barroso et al., 1998; p. 90).

Siguiendo con este supuesto, desde el punto de vista de las instituciones, no solo conviene incentivar la participación para contrarrestar la problemática juvenil. La juventud como cultivo está también dentro de este incentivo, haciendo que los jóvenes se interrelacionen con las instituciones y sus programas formativos, educativos, informativos, entre otros. Por tanto, estas dos miradas institucionales las tendremos en cuenta a la hora de analizar la oferta participativa de la institución local matancera y veremos, por tanto, cuál de las dos prevalece; si una juventud cultivada o una juventud problemática.

Bloque II. Resultados obtenidos

5. La inversión participativa del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo

En este apartado expondremos los resultados obtenidos referentes a la oferta participativa del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo. Dichos resultados se clasifican en dos dimensiones, según los indicadores empleados.

En primer lugar, se ha intentado analizar la oferta de la que dispone el municipio de forma descriptiva a través de los registros públicos de asociaciones. Así mismo, la segunda dimensión comprendida es la relativa al esfuerzo, en sentido económico, que desempeña el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo en materia de participación, basándonos en los indicadores de inversión presupuestaria (porcentaje del presupuesto y convenios con colectivos).

Por tanto, como hemos avanzado, para describir el tejido asociativo del municipio tendremos en cuenta la siguiente tabla:

Nº Asociaciones Registradas, según ámbitos. La Matanza de Acentejo, 2023	
Socioculturales	16
Acción social y participativa	14
Musicales	11
Agricultura y medio ambiente	10
Juveniles	6
Deportivas	5
Sociosanitarias	3
Otras (festejos, clubes, AMPAS, etc)	16
Total	81

Fuente Tabla 4: Elaboración propia con base en el Gobierno de Canarias, 2023

A través del Registro de Asociaciones del Gobierno de Canarias, se da cuenta de las asociaciones de ámbito municipal registradas en La Matanza de Acentejo hasta principios del

año 2023. Esta vista general del tejido asociativo nos ayuda a comprender la dimensión del mismo dentro del municipio. Así mismo, debemos hacer hincapié en un fenómeno nada desdeñable. Según Díaz et al. (2010), la relación entre asociaciones registradas y asociaciones activas; es decir, que siguen desempeñando periódicamente actividades hasta la fecha indicada, no siempre es así. En este sentido, los autores recalcan la existencia de “asociaciones fantasma”, o ficticias, las cuáles se encuentran en dicho registro pero están inactivas.

Sin olvidar esta precisión teórica, parece ser que el fenómeno que describieron los autores mencionados anteriormente se da para el ámbito de La Matanza de Acentejo. Sin establecer relación causal alguna, veamos lo siguiente.

Subvenciones Colectivas Municipales, La Matanza de Acentejo. 2017	
8 Asociaciones educativas y culturales	22.739,37 €
4 Asociaciones Deportivas	65.618,04 €
3 Asociaciones de festejos	2.700,00 €
Colaboración con Jóvenes	3.600,00 €
Otras (no participativas)	31.610,00 €
	126.267,41 €

Fuente Tabla 5: Elaboración propia con base en el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, 2023a.

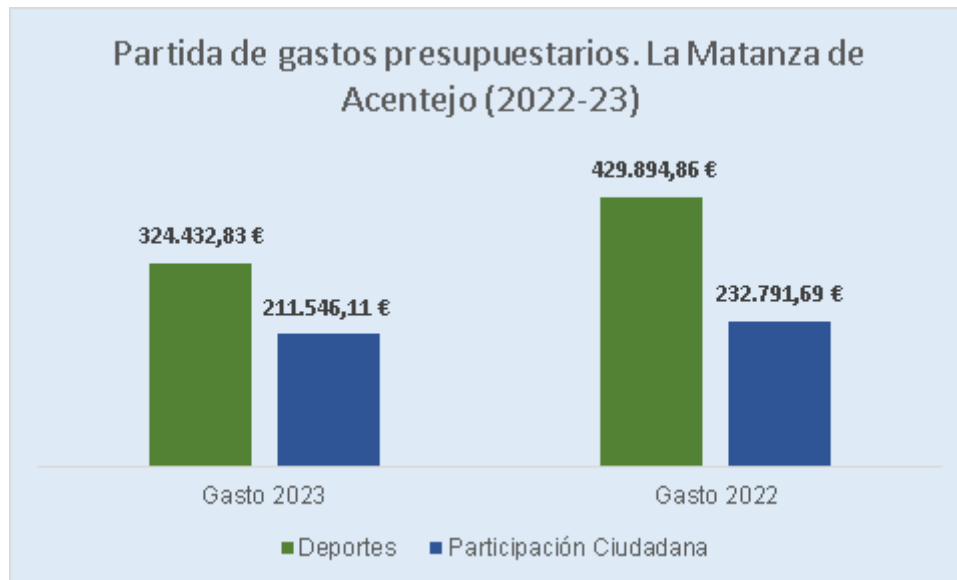
De las 81 asociaciones registradas, solo 15 obtienen subvención directa del ente local, basándonos en la Relación de Ayudas y Subvenciones Concedidas del Ayuntamiento de La Matanza del año 2017. Además, como se observa en la tabla de arriba, la inversión en convenios y subvenciones por parte del Ayuntamiento consta de un montante de 126 267, 41 euros para el ejercicio del 2017 que es el único año del que tenemos datos publicados.

También, de las 81 asociaciones registradas por el Gobierno de Canarias, 15 obtienen subvenciones remuneradas económicamente como se indica en la tabla 5, lo cual puede contrastar de cierta forma la inactividad de la mayoría de asociaciones del registro.

Aparte, las asociaciones deportivas son las que más remuneración económica obtienen, siendo estas, cuatro clubes de ámbito municipal. Del resto de asociaciones participativas, las

educativas y culturales se sitúan detrás de las deportivas con más remuneración, acompañada de las tres asociaciones de fiestas. En este sentido, el impulso y apoyo económico del Ayuntamiento de La Matanza es superior para las asociaciones deportivas, correspondiéndole un 51,97% del total de la partida de gasto para convenios colectivos del año 2017 (65.618,04 euros de 126 267, 41 euros).

Con ánimos de actualizar los datos económicos, en la siguiente tabla vemos lo siguiente.



Fuente Tabla 6: Elaboración propia con base en el Gobierno de España, 2023a.

Llevando el análisis al presupuesto general del Ayuntamiento de La Matanza, para los dos años 2022/23, indicamos que los dos programas de participación ciudadana y deportes corresponden a las partidas de gasto público dedicados a los convenios colectivos y actividades de participación en el municipio, los cuales plasmamos en la tabla 5.

Como se puede observar, la partida presupuestaria del deporte sigue siendo predominante económicamente frente a la participación ciudadana. Sin embargo, desciende el gasto considerablemente en deportes para el año 2023; fenómeno que también ocurre en la partida de participación, aunque no tan significativa como la deportiva.

6. La percepción de la juventud entrevistada

En este apartado del bloque de resultados, partiendo de los postulados de la hipótesis dos y como bien se ha indicado en la metodología, se han realizado diez entrevistas estandarizadas a diez sujetos entre las edades de 16 y 29 años empadronados en el municipio de La Matanza de Acentejo.

Dentro de los subapartados siguientes daremos cuenta de los resultados más significativos derivados de las entrevistas. Más adelante, intentaremos contrastar las hipótesis planteadas y realizar las conclusiones pertinentes.

La percepción juvenil en base a la participación en el municipio

Para saber de primera mano cuál es la percepción de la juventud matancera acerca de la participación en el municipio de La Matanza de Acentejo, primero, se ha preguntado a los y las jóvenes por su nivel de conocimiento de la oferta participativa.

En este caso, de los jóvenes entrevistados, ninguno afirma conocer en su totalidad la oferta, aunque la gran mayoría sí que afirma conocer algo. Sin embargo, también se destaca de forma notoria el conocimiento específico de la oferta deportiva.

- Chico no asociado de 18 años: *“A ver, la verdad que la Matanza ofrece, respecto a deportes para personas así jóvenes, mucha variedad. Actividad deportiva.”*
- Chica asociada de 17 años: *“Algunas actividades deportivas, tipo baloncesto o voleibol. Sí sé que se suelen hacer actividades en la Casa de la Juventud, pero nada más allá.”*
- Chico no asociado de 26 años: *“Realmente en lo deportivo sí. Ya el resto tipo cultura y esas cosas, como no soy una persona que le interese mucho tipos diferentes de cosas culturales. Por así decirlo, tengo un nicho muy pequeño, pues no sé mucho, solo deportivamente.”*

Además, del resto que sí conocen la oferta participativa, al preguntarles a través de qué medios les llega la información sobre dicha oferta, el factor predominante son las redes sociales y la correspondencia física, aunque también se destaca en dos ocasiones lo siguiente.

- Chico asociado de 26 años: *“Tanto boca a boca y sobre todo por las redes sociales.”*
- Chica asociada de 29 años: *“Sobre todo por redes sociales, o también por el boca a boca. Me suelen decir <ay en la Matanza van a hacer esto>.”*

Al parecer la información, al estar asociado, como estos dos chicos, se da a través de los medios informales y relaciones interpersonales quizás como fruto de compartir actividades y espacio. Siguiendo, además, con las personas jóvenes que afirman conocer la oferta participativa en algún aspecto, la gran mayoría se siente interesada solo en la oferta deportiva, como vemos a continuación.

- Chica asociada de 29 años: *“La verdad que algunas cositas sí. De deporte, sobre todo en cuanto al Complejo Deportivo que tiene La Matanza, hay bastantes actividades. Es más, yo estaba apuntada hace nada allí. Ofrecen bastantes actividades y me gusta bastante porque está muy completo. Ofrecen bastantes actividades”*.

Como hemos visto, los chicos y chicas entrevistados conocen en gran medida la oferta participativa. Sin embargo, las menciones más instantáneas, sin haber procedido a explicarles la oferta general del Ayuntamiento recabada de su página web, tienen que ver con el área del deporte y un modelo de participación más vinculado a los clubes y asociaciones deportivas. No obstante, también se hace hincapié, a la hora de preguntarles por su interés en la oferta que conocen, en el tipo de infraestructura (Complejo Deportivo, Sala de Estudios y Parques). En la parte contraria, de los diez entrevistados, tres afirman rotundamente no conocer la oferta que dispone el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo. Los motivos que exponen son los siguientes:

- Chica asociada de 17 años: *“Yo siento que es porque no me muevo demasiado entre la gente del municipio quizás. Y no me llega la información. Tampoco creo que la publiciten demasiado.”*
- Chica no asociada de 21 años: *“Hombre, una porque no se ha divulgado. Y otra porque no me he interesado.”*
- Chica asociada de 24 años: *“Falta de comunicación. Creo que me quedo con eso. Hay mucha demanda, pero es todo muy reservado, no es muy público.”*

Como se aprecia, las que no conocen la oferta participativa del municipio son chicas y dos de ellas se encuentran asociadas. En este sentido, las dos chicas de 17 y 24 se encuentran dentro de una asociación musical y política, respectivamente. Es destacable sin embargo, los motivos que dan al respecto de no conocer la oferta. Las dos afirman una falta de comunicación y, una de ellas, aún estando asociada, no se mueve “demasiado entre la gente del municipio” (Chica asociada de 17 años).

A parte, entrando en la segunda cuestión de este apartado. Se les pregunta a los y las jóvenes sobre más aspectos relevantes para conocer su percepción sobre la oferta. Uno de esos aspectos es la ampliación de la oferta participativa. En este sentido, la mayoría de las personas jóvenes opinan que la oferta dada por el Ayuntamiento, tras haberles explicado los puntos del primer apartado de este bloque de resultados, es suficiente, con ciertos matices apreciables.

- Chica asociada de 17 años: *“Habría que ampliar un poco quizás dentro de las posibilidades económicas, la gama de ofertas que se ajusten a todo tipo de colectivos y de personas. Por ejemplo, yo soy una persona nefasta en el deporte. Entonces las ofertas no me llaman la atención, igual que a mis amigos. No hay nada que los identifique.”*

En las intervenciones donde están de acuerdo con que la oferta es insuficiente, se suele apreciar un matiz que explica arriba esta chica asociada de 17 años. En primer lugar, que los jóvenes no se interesan y, en segundo lugar, que la oferta es insuficiente, como bien afirman. La respuesta de esta chica, por ejemplo, explica por qué el fenómeno se da en este aspecto y es que la oferta, al estar enfocada a asociaciones y clubes deportivos, todas las personas desinteresadas en este tipo de participación no se ven integradas por dicha oferta y se encuentran a favor de su ampliación y diversificación.

En este sentido, las opiniones a respecto de ampliar y diversificar la oferta de participación, son varias, e incluso plantea algunas contradicciones con los jóvenes que creen que la oferta es suficiente. En este sentido, solo una persona que considera que la oferta es suficiente no la ampliará. El resto, se encuentra de acuerdo con que es un buen aspecto de mejora el ampliar la oferta.

- Chico no asociado de 18 años: *“Creo que sí, siempre es bueno ampliar y no quedarse con lo que ya está.”*

Además, de forma muy relacionada, a la hora de preguntar sobre si el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo debería tener en cuenta a la juventud, todos y todas por igual responde contundentemente de forma afirmativa. Sin embargo, en algunas respuestas se advierte la desinformación de estos jóvenes sobre los procesos consultivos a la juventud matancera, como vemos:

- Chica asociada de 17 años: *“Sí, claro. Creo que debería estar enfocado a nosotros que somos el futuro del municipio. Y estaría bien que nos tuvieran un poco más en cuenta”.*
- Chica asociada de 29 años: *“Estaría bien, no sé si se está tomando en cuenta o es criterio interno. Pero estaría bien que los jóvenes opinaran sobre lo que se hace en el pueblo. Sí, estaría bastante bien”.*

De estas dos respuestas intuimos que no tienen información sobre procesos deliberativos o consultivos que involucren a la juventud. Al preguntar si el Ayuntamiento tendría que tomar en cuenta la opinión de los jóvenes, los aspectos que nos indican que no se está llevando a cabo, o no llega de forma correcta a las personas entrevistadas, son por un lado, la afirmación a la pregunta y, por otro lado, la ausencia de respuestas que indiquen que no hace falta contar con la opinión juvenil porque ya se está teniendo en cuenta.

La participación política

Este apartado corresponde ahora a la segunda parte de la entrevista. Para saber cuál es el nivel de participación en los asuntos políticos, tanto de forma directa, en elecciones municipales, autonómicas, como nacionales y también de manera no directa (Sabucedo, 1988).

En este sentido, la participación en elecciones de cualquier tipo se da en 8 de los 10 entrevistados. De las dos personas que no votan, una no ha podido hacerlo aún por cuestiones de edad. Sin embargo, la cuestión se complejiza al preguntar sobre las dos formas de participación indirecta que hemos elegido; hablar de política en núcleos cercanos (familiares y amigos) y publicar (participar de forma activa) temas políticos en redes sociales. Empecemos por la primera forma.

Hablar de política con amigos y familia es en general un tema habitual entre los entrevistados. Con ciertas excepciones como la siguiente:

- Chico asociado de 26 años: *“Hombre, son de los temas que son un poco más tabú y hay que intentar evitar”.*

Descartando esta repuestos de este entrevistado, el resto sí suele hablar de política de forma habitual. Sin embargo, las respuestas varían según se hable con amigos o con familiares. Con amigos se aprecian respuestas como las siguientes:

- Chico no asociado de 26 años: *“Con amigos, solo con los que tengo mucha confianza. De resto, no suelo hablar.”*
- Chica no asociada de 25 años: *“No mucho, pero con amigos sí.”*
- Chica asociada de 29 años: *“Sobre todo, en el entorno de trabajo, y con amigos. En familia no tanto.”*

De los que hablan con amigos, debemos destacar aparte de las respuestas anteriores, la siguiente:

- Chica asociada de 17 años: *“Sí suelo hablar, pero salgo un poco perjudicada. Porque no suelo coincidir. Bueno, con la gente de mi familia por ejemplo, no coincido en ideología política. Y no saben gestionar bien una discusión sin que se lleve a mal entendido. Y con amigos sí suelo hablar la verdad porque es un tema que justo a mi grupo le interesa y debatimos.”*

Se observa en la respuesta de esta chica asociada que aún no participa de forma directa en la política, como hablar de temas políticos puede suponer un problema en el entorno familiar debido al fenómeno de tema “tabú” que mencionaba anteriormente también un chico asociado de 26 años.

De los que hablan en familia de política, descartando a esta chica de arriba, dado que consideramos su respuesta como negativa debido a “salir perjudicada” (Chica asociada de 17 años), al hablar con la familia, solo tres personas lo admiten, de las cuales dos se encuentran asociadas.

En otro orden de cosas, en cuanto a la segunda forma de participación política, se ha preguntado por la participación activa en las redes sociales virtuales. Se esclarece aquí una cuestión importante y dado que hemos definido participar como tomar parte en algo, se entiende por participación en redes la publicación de los usuarios de asuntos políticos en sus perfiles propios, o en los de otros a través de comentarios o medios que incentiven la interacción virtual.

En cuanto a esto último, ninguno de los entrevistados usa las redes sociales virtuales para tal fin. Sin embargo, dejando de lado la participación activa, la cuál no se da, sí que se intuyen cuestiones que indican el grado de participación en redes de algunos sujetos.

- Chica asociada de 29 años: *“No debato. Pero sí es verdad que a veces comparto alguna cosa de política y ahí se puede ver de qué partido soy.”*
- Chico asociado de 21 años: *“Mediante mis redes sociales personales, no suelo publicar nada de política. Sí suelo utilizar las redes sociales de los políticos, de los partidos que publican ahí sus programas, sus ideas, sus problemas, para, a partir de ese video, como comenté antes, con mi familia con mis amigos, a raíz del vídeo pues defender, atacar de alguna forma o quejarnos de algo que no está bien a través de las cosas que se dicen.”*

La participación en redes, por tanto, se reduce, en el grupo de personas entrevistadas, a la pasividad, a través de comentarios o interacciones que intentan no comprometer el perfil del usuario. La siguiente chica deja claro el por qué trata de no publicar en las redes.

- Chica asociada de 17 años: *“No. Porque siento que quizás en un futuro, a la hora de encontrar un trabajo. O bueno, quizás no sabes lo que te va a plantear la vida, te puede suponer un problema. El posicionarse políticamente.”*

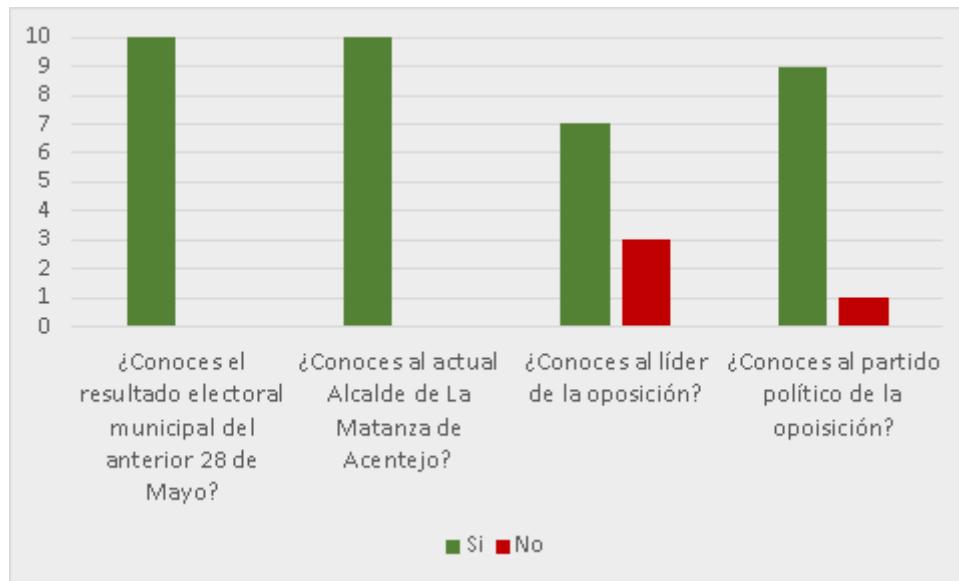
Como vemos el tema tabú en la política se extiende también, aunque no de forma explícita, a la forma de participación en redes sociales virtuales, en este caso, lo que apreciamos es que el tabú se manifiesta a la hora de entrar a formar parte del mercado de trabajo.

Llegados a este punto, englobando las dos formas de participación, vemos que saltan a la vista las siguientes reflexiones:

1. La participación política aún no se percibe como tal en los ámbitos informales o, como hemos dicho hasta ahora, de manera indirecta. Cuando se habla de política en los ámbitos familiares o en el entorno de amigos, difieren las respuestas, si tenemos en cuenta que todos los entrevistados, por ejemplo, tenían presente el ir a votar como algo normal, dado que sus respuestas eran, tanto afirmativas como rotundas.
2. Las redes sociales son un punto de diferenciación generalizado a la hora de publicar personalmente asuntos políticos en los perfiles virtuales, respecto de la participación directa o indirecta, a través de amigos o familiares. Las redes virtuales, en este sentido, reafirman el tabú de la política como señalan los entrevistados.
3. No se encuentran diferencias cualitativas, respecto al conjunto, en las respuestas entre asociados y no asociados.

Estos tres parámetros es lo que hemos visto de forma aislada al hablar de participación política. Sin embargo, al analizar los perfiles, es decir todo el recorrido de las respuestas, desde la primera hasta la última, es lo que analizaremos en el apartado siguiente.

No obstante, se ha intentado comprobar el nivel de información política a nivel local de los entrevistados. A través de las siguientes preguntas se da cuenta también de los resultados gráficos.



Fuente Gráfico 3: Elaboración propia con base en el total de informantes

El 100% es conocedor, tanto de los resultados electorales, como de quién es el Alcalde actual del municipio, lo cual concuerda con las respuestas de la primera pregunta sobre la participación en las elecciones políticas. Sin embargo, hay diferencias en las respuestas cuando se pregunta por el líder de la oposición en el Pleno del Ayuntamiento, así como cuando se pregunta por el partido de la oposición aunque de menor forma.

7. Contraste de hipótesis

En este último apartado veremos, por un lado, las hipótesis que hemos planteado y sus correspondientes contrastes. Por otro lado, haremos algunas reflexiones a la luz de los resultados expuestos.

Primera hipótesis. La inversión en participación

En relación a la hipótesis siguiente:

H1: Las áreas del deporte y participación ciudadana son las únicas áreas participativas en las que invierte presupuestariamente el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo.

Las partidas de gasto presupuestario contrastadas son las relativas al ejercicio presupuestario del 2022 y 2023, por separado. En este aspecto, las partidas presupuestarias refieren al derivo del gasto público por parte del Ayuntamiento en determinados programas que normalmente, corresponden con las áreas a las que se destina dinero. Dado que los datos públicos referidos

a estos solo los obtenemos por parte del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Gobierno de España, 2023a), las partidas están establecidos por este, lo cual compromete a la entidad local a clasificar los gastos de participación en las partidas de Deportes, Participación Ciudadana y Cultura.

Dado que el área de Cultura acompaña a las partidas de Deporte y Participación Ciudadana, no es cierto que estas dos últimas sean las únicas áreas que incluyan gastos presupuestarios en participación. Sin embargo, debemos aclarar específicamente los siguientes apartados de la hipótesis.

H1-a: Mayoritariamente, el deporte es el área participativa de mayor inversión presupuestaria en el municipio.

Esta hipótesis específica pretendía dar cuenta de la relevancia del deporte, no de forma aislada, sino diferenciándolo con el conjunto de áreas participativas. En este caso, se comparó con Participación Ciudadana, dado que son las más importantes.

Como se observó en la Tabla 6 (p. 12 de este trabajo), efectivamente, la partida presupuestada mayoritaria, tanto en el año 2022 como en el año 2023, es la de Deportes. Si la comparamos con la partida presupuestada de Participación Ciudadana, como ya hemos hecho, los porcentajes son con diferencia superiores para los dos años y dado que estas dos partidas, Deportes y Participación Ciudadana, son las áreas elegidas para disponer del gasto en participación para el municipio, podemos afirmar que esta hipótesis, según los datos analizados, se confirma.

H1-b: La inversión, a través de convenios con los colectivos del municipio, es mayor en asociaciones deportivas.

Según la tabla donde exponemos la inversión en los convenios colectivos, por parte del Ayuntamiento de La Matanza, las cuatro asociaciones deportivas recibían una cantidad superior a la del resto de colectivos, como por ejemplo los educativos. En este aspecto, no solo hablamos de cantidad sino también de proporción. Como hemos visto, de las 15 entidades colectivas a las que se le concedieron subvención, las cuatro dedicadas a actividades deportivas, superan el monto de dinero con respecto a las once restantes.

Segunda hipótesis. La percepción juvenil sobre la oferta participativa

La segunda hipótesis es la relativa a la percepción de los y las jóvenes entrevistados. En este sentido, vemos lo siguiente.

H2: La juventud matancera prefiere que se diversifique la oferta y que se intensifique el apoyo de la institución local en materia de participación.

Efectivamente, al corresponder con un contraste cualitativo, la significación de los resultados no deben interpretarse relacionamente con el medio poblacional de La Matanza de Acentejo, sino del grupo de personas que hemos entrevistado. Por tanto, nuestro contraste se restringe a ello.

En este sentido, la hipótesis ha intentado reflejar cuál es la percepción de la juventud matancera en materia de participación relacionada con la oferta de la que dispone el Ayuntamiento. Por tanto, el contraste de esta hipótesis es positivo, la mayoría de personas entrevistadas ratifican esta hipótesis, aunque teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, debiendo explicarse en cada hipótesis específica como analizaremos ahora.

H2-a: La juventud matancera, en general, no está interesada en la oferta participativa propuesta por el Ayuntamiento.

De forma general, de los que conocen la oferta participativa por sí mismo, todos estaban interesados/as aunque con un hincapié general y significativo. Estaban interesados en la oferta deportiva.

En este aspecto y como ya comentamos anteriormente, al existir una mayor oferta deportiva respecto al resto de ofertas en participación, los jóvenes entrevistados si la conocen, es porque han formado o forman parte de un club, como así sucede. Además de esto, como mantiene una de las entrevistadas, la oferta sólo se fundamenta en el deporte y es complicado para otras personas, de distintas preferencias y gustos encontrar lugar en una asociación o club que no sea deportivo.

H2-b: La juventud matancera, no asociada, está menos informada de la oferta participativa del Ayuntamiento, respecto a la asociada.

En cuanto a esta hipótesis, no podemos ofrecer un contraste positivo dado que los datos no son concluyentes. En este sentido, la información recabada expresa un cierto nivel de desinformación sobre la oferta, en general. Llegan a conocer ciertos aspectos muy específicos

pero no afirman con rotundidad que conocen la oferta participativa, salvo algunas excepciones.

Además, no podemos afirmar que la juventud no asociada esté menos informada, en primer lugar, porque no se da, dado que de las tres personas que afirman rotundamente que no conocen la oferta, dos están asociadas.

H2-c: La participación política, es mayor en la juventud asociada.

En esta hipótesis, hemos tenido en cuenta varias variables. La primera es la participación política formal o directa, a través de las elecciones. Del grupo de personas, todas participan en las elecciones, ya sean municipales, autonómicas, europeas o estatales.

No obstante, las diferencias se observan en el resto de tipos de participación indirecta o no formal, como ya hemos hablado anteriormente. Sin embargo, esto tampoco es concluyente para esta hipótesis dado que no hay diferencias entre asociados y no asociados.

8. Conclusiones

En este último apartado, intentaremos dar un sentido relacional a las hipótesis dadas a partir del marco teórico planteado. La dinámica de los resultados y de la información adquirida hace que planteemos las siguientes cuestiones.

Los jóvenes y la participación

Al parecer, tras entrevistar a los jóvenes del municipio, no se encuentra una causa general que explique el por qué la juventud no participa. Esta hipótesis de la poca participación juvenil procede de la visión institucional de la juventud como problema que mencionamos en los antecedentes teóricos, la cual no corresponde con la realidad de los jóvenes que hemos analizado.

Esto último no quiere decir que no corresponda con la realidad general de la juventud matancera, sino que simplemente, no se ha dado en la población juvenil que hemos entrevistado, lo cual nos hace reflexionar sobre la calidad de la información obtenida.

En este sentido, la metodología cualitativa ha sido un acierto a la hora de profundizar en la relación que tiene la no participación juvenil con los motivos que dan los propios jóvenes como causa de ese desapego por la oferta local. La encuesta a partir de preguntas cerradas

permite un mayor despliegue estadístico y, por tanto, sacar las conclusiones que permite la significación matemática al tener un gran número de respuestas.

No obstante, la entrevista nos ha servido metodológicamente para intentar sacar conclusiones contundentes a la hora de complejizar la problemática contando con un entorno donde la estadística no está presente.

La juventud y la participación como cultivo

En La Matanza de Acentejo, la juventud y la participación, partiendo desde la mirada institucional que hemos definido en el marco teórico de este trabajo, son percibidas e integradas en la oferta local como cultivo de la ciudadanía.

En cuanto a la política participativa, los convenios colectivos se dan con mayor frecuencia en clubes deportivos, lo cual no quita que el gasto en participación ciudadana sea significativo, superando las partidas presupuestarias de cultura, entre otras.

Aplicando las definiciones teóricas, la mirada institucional de la participación como cultivo, encuentra toda su redundancia en el historial de tradición participativa que oferta el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, desde 1983, con iniciativas como las Jornadas Participativas o las reuniones interanuales con los colectivos municipales.

Además, la juventud también es percibida como cultivo por parte del Ayuntamiento. Cabe destacar seriamente que esta conclusión a la que llegamos se debe a la falta de visibilización pública de las políticas de juventud que realiza el Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo. Como se ha visto a través de las respuestas de los entrevistados, así como a través de la investigación en medios digitales de las sedes y datos que ofrece el Ayuntamiento, no podemos afirmar que la totalidad de medidas y políticas que se realizan para la juventud, se realicen a través de una mirada de cultivo hacia este sector social.

En suma, los resultados obtenidos nos acercan a la realidad juvenil matancera de una forma profunda, compartiendo las dificultades (y las críticas) de la gestión pública local. La participación juvenil en La Matanza de Acentejo, es un tema relevante para el devenir de la ciudadanía como cultivo y plantear esta cuestión desde un ente local deberá ser prioridad máxima en la agenda política, de ahí la relevancia de la potenciación de este tipo de estudios. Aún con las limitaciones metodológicas y prácticas que plantea este trabajo, podría servir de base para comenzar a cuestionar la problemática juvenil como un problema solo de los y las jóvenes.

Referencias bibliográficas

- ❖ Barroso, C., Cuesta, O., Granados, J., (1998): Libro Blanco de la Juventud en Canarias. Del diagnóstico al autoanálisis (Tomo I), Instituto Canario de la Juventud, Dirección General de Juventud, Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, Gobierno de Canarias.
- ❖ Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. *Sociología y cultura*, 7(2), 163-173.
- ❖ Brunet, I., & Pizzi, A. (2013). La delimitación sociológica de la juventud. *Última década*, 21(38), 11-36.
- ❖ Casal, J., García, M., Merino, R., & Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers. Revista de Sociología*, 79, 21-48.
- ❖ Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(2), 178-191.
- ❖ Díaz Hernández, R., Barroso Ribal, C. et al. (2010). Observatorio de la sociedad civil organizada en Canarias: la dinámica de las asociaciones canarias.
- ❖ Merino, M. (1997). La participación ciudadana en la democracia (Vol. 4). México: Instituto Federal Electoral.
- ❖ Nuez, G. B., & Barroso, J. G. (2015). Las trayectorias de vida de los jóvenes de Santa Cruz de Tenerife en tiempos de crisis: una aproximación cualitativa. *RECERCA. Revista de Pensament i Anàlisi*, (16), 87-110.
- ❖ Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. *Psicología política*, 165-194.
- ❖ Souto Kustrín, S. (2007). Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis.

Fuentes y enlaces externos

- Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, 2023. *Historia*. Recuperado de: <https://www.matanceros.es/el-municipio/historia/>
- Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, 2023a. *Relación de Ayudas y Subvenciones. Año 2017. Sede electrónica*. Recuperado de:

<https://matanceros.sedelectronica.es/transparency/c59dfe48-9bb4-4c51-8008-0b5077c10f93/>

- ISTAC, 2023. Cifras Oficiales de Población por grupos de edad. Explotación Estadística del Padrón Municipal. *Datos publicados* (2022). Recuperado de: https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/collection.html?resourceType=collection&agencyId=ISTAC&resourceId=E30245A_000001
- ISTAC, 2023a. Cifras Oficiales de Población. Explotación Estadística del Padrón Municipal. *Datos publicados* (2022). Recuperado de: https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/collection.html?resourceType=collection&agencyId=ISTAC&resourceId=E30260A_000001
- ISTAC, 2023b. Índices de Juventud y Vejez. Indicadores demográficos. Series anuales. *Municipios por islas de Canarias* (2022). Recuperado de: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/jaxi-istac/menu.do?uripub=urn:uuid:98fecf86-426a-4eaf-aff4-ed6e039d2949>
- ISTAC, 2023c. Estadística de Población Activa Registrada. *Población ocupada según sector de actividad y sexos* (2022). Recuperado de: https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=C00069A_000003&version=~latest#visualization/table
- ISTAC, 2023d. Resultados Elecciones Municipales según candidaturas. Elecciones 28 de Mayo de 2023. Recuperado de: https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=C00010A_000051&version=1.0#visualization/table
- Gobierno de España, 2023. Base de datos de Alcaldes y Concejales. *Ministerio de Política Territorial*. (1983-2023). Recuperado de: https://mpt.gob.es/politica-territorial/local/sistema_de_informacion_local_-SIL-/alcaldes_y_concejales.html
- Gobierno de España, 2023a. Presupuestos Entidades Locales. Clasificación por programas. *Ministerio de Hacienda y Función Pública*. Recuperado de: https://serviciostelematicosext.hacienda.gob.es/SGCIEF/Presupuestos/Ej2023/F_1_1_6/PintarFormulario

- Gobierno de Canarias, 2023. Registro de Asociaciones de Canarias. *Consulta de Asociaciones, La Matanza de Acentejo*. Recuperado de:
<https://www3.gobiernodecanarias.org/entidadesjuridicas/asociaciones/>